

## SELLOS DE LOS CONDES DE BARCELONA Y REYES DE ARAGÓN (1)

J. JÁUREGUI ADELL

*A mi hermano Ramón(†) y a mi amigo  
J. M. Ainaud de Lasarte, con mi sincero  
agradecimiento por las sugerencias recibidas.*

Los colores dorado y rojo, propios de la bandera catalana, aparecen por primera vez, hacia 1058, en el sarcófago de la condesa Ermessinde, que se encuentra en la catedral de Gerona (2). Su posible influencia se ha visto al encontrar imágenes románicas de la Virgen, *en majestad*, del siglo XII, con franjas doradas y rojas en el zócalo, en los barrotes (Fig. 1), y también en el dorso de la silla (3). Para intentar aclarar la relación con los sellos de los condes de Barcelona y reyes de

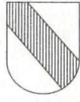
---

(†) Fallecido el 18 de enero de 2005.

(1) Este trabajo se basa en el Capítulo 7 y parte del 8, de una obra inédita, titulada: *Sellos, Bulas, Blasones y Banderas*.

(2) J. JÁUREGUI ADELL: El origen de los colores de la bandera quadri-bandada, *Hidalguía*, n.º 295, págs. 769-792, 2002.

(3) J. JÁUREGUI ADELL: Estudio sobre los colores del sarcófago de la condesa Ermessinde, *Comunicación en el II Congreso de Historia de Gerona*, Noviembre 2003, Gerona.



J. JÁUREGUI ADELL

Aragón, había que fijar la fecha en la cual se muestran con claridad símbolos heráldicos. Por lo tanto, era necesario estudiar los sellos citados, que se conservan en el *Archivo Histórico Nacional*, en los *Archives municipales de la Ville de Montpellier*, y también en los *Archives des Bouches-du-Rhône*. Debido a su proximidad relativa, y con este fin nos desplazamos a Marseille en varias ocasiones. No habiendo podido estudiar los sellos del *Archivo de la Catedral* de Valencia, que sólo contienen sellos a partir de Jaime I, no los tendremos en cuenta.



FIG. 1. *Virgen en majestad.*  
Siglo XII, Cataluña.

Hemos tenido ocasión de examinar personalmente y obtener reproducciones fotográficas de los sellos de Ramón Berenguer IV y de sus sucesores. También pudimos consultar los documentos que los sostienen y fotografiarlos. El



conjunto de observaciones y las conclusiones consiguientes, difieren de las sostenidas hasta ahora. Como además aportamos pruebas sorprendentes, que avalan nuestra opinión, las presentamos en este trabajo, para aclarar estos problemas.

Consultando la literatura para conocer el primer autor que habla de los sellos de los condes de Barcelona y en particular de Ramón Berenguer IV, con cierta exactitud, los primeros trabajos aunque sean incompletos, son (4) los del archivista de Marseille, Louis Blancard en 1860, y los del español Tomás Muñoz Romero en 1866. Pero quien hizo un estudio aún no superado, es Ferrán de Sagarra i Ciscar en 1916. Este autor después de publicar análisis (5) sobre los sellos de Pedro IV, Jaime I y Martín I, publicó una obra donde describe con detalle los sellos que él había observado (6). Debemos tener en cuenta, asimismo, los trabajos de Martí de Riquer de 1983, y los de F. Menéndez Pidal de Navascués de 1984 y 1991, no sólo por el esfuerzo que supone (7), sino también para corregir algunos errores, que se hubieran podido evitar, desplazándose los citados autores a Marseille, y observar *in situ* los sellos conservados.

En este trabajo citaremos los siete sellos atribuidos a Ramón Berenguer IV, por letras mayúsculas (A, B, C, D, E, F,

(4) L. BLANCARD: *Iconographie des Sceaux et Bulles*, Paris-Marseille, 1860; T. MUÑOZ Y ROMERO: «Sellos del Conde de Barcelona. D. Ramón Berenguer IV, *El Arte en España, Revista quincenal de las artes*, Vol. IV, 1866, págs. 169-177.

(5) F. DE SAGARRA: *Mem. R. Acad. Buenas Letras, Sellos del Rey D. Pedro IV de Aragón*, T. VI, págs. 103-174, Barcelona, 1898; *Los segells del rey en Jaume I, Bol. R. Acad. Buenas Letras*, n.º 29, 1908; *Notes referents als segells del rei Martí*, págs. 1-21, Cercle Excursionista de Catalunya, Barcelona, 1911.

(6) F. DE SAGARRA I CISCAR: *Sigillographia Catalana*, Barcelona, 1916.

(7) M. DE RIQUER: *Heráldica Catalana*, Ed. Cuad. Crema, Barcelona, 1983; F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS: «Los sellos de los Señores de Molina», en: *Anuario de estudios Medievales*, Vol. 14, 1984, pág. 103; «Palos de Oro y Gules», págs. 669-704, en: *Studia in honorem Prof. M. de Riquer*, IV, Barcelona, 1991.



J. JÁUREGUI ADELL

G.). Los reyes que le suceden, así como los condes de Provenza que se citan, para comparar el momento en el cual muestran el símbolo de los palos, también reciben letras mayúsculas (H, I, J, etc.). Estos últimos sellos agrupados con la misma letra, se citan por la fecha del documento. Los textos de los documentos originales los hemos transcritos con la ortografía propia (8).

#### DESCRIPCIÓN DE LOS SELLOS DE RAMÓN BERENGUER IV (1131-1162)

*Archivo Histórico Nacional (A.H.N.):* Abordando primero la descripción de los sellos que se hallan en este archivo, nos encontramos con tres, cuyas fechas vienen dadas por el documento que los lleva, salvo uno indocumentado, datos que han sido facilitados por el propio Archivo (9). Y son:

«*Sello A: 1160*, mayo, 6. Pendiente de una carta del conde Ramón Berenguer, eximiendo al Monasterio de Poblet, del pago de tributos, tomándolo bajo su protección y ordenando que nadie fuera contra sus propiedades. A.H.N. Impronta, n.º 142.

*Sello B: 1170*, mayo, 23. [Atado a un] documento de Alfonso II en los mismos términos que el anterior. A.H.N. Impronta, n.º 143.

*Sello C: Sin año*. Sello suelto. Está desprendido y no se conoce el documento del cual procede. A.H.N. Impronta, n.º 143».

---

(8) La transcripción se ha llevado a cabo, gracias a la ayuda esencial de Mme. Martine Sainte-Marie de los *Archives départementales de l'Hérault (Montpellier)*.

(9) M. CARMONA DE LOS SANTOS: del A.H.N., *Comunicación personal*, junio, 2003. A quien agradecemos el detalle de los datos comunicados.



## Autores que los han estudiado

Autor / Sello	A (1160)	B (1170)	C (sin fecha)	Con imágenes
J. Menéndez Pidal (10)	n.º 54	no mencionado	n.º 53	Sí
A. Gugliera Navarro	n.º 347	n.º 348	no mencionado	No
F. de Sagarra	n.º 1 <sup>a</sup>	n.º 2 <sup>b</sup>	n.º 2	Sí
M. de Riquer	n.º 3	n.º 6	n.º 4	No
F. M. Pidal	III	VII	VI	No

No habiendo podido examinar personalmente los sellos, las fotografías obtenidas del propio Archivo, no nos permiten concluir sobre la existencia en estos sellos, *en el presente momento*, de los llamados bastones o palos de Cataluña. Los escudos en las fotografías aparecen, en el de 1160, con posibles tres ligeras líneas verticales y la silla con un punteado discontinuo, el de 1170, muestra el escudo rugoso, sin puntos en la silla y el que carece de fecha es liso, incluso la silla. Los tres poseen la grupa del caballo descubierta. En ningún caso podemos observar el pendón. Hemos de confiar en los sellos examinados por Blancard, el cual presentó unos dibujos observados en aquel momento sobre los diferentes escudos.

*Archives départementales des Bouches-du-Rhône* (11): Existen cuatro sellos, y han sido utilizados por Ramón Berenguer IV (1131-1162), y por su hijo Alfonso, rey de Aragón (1162-1196). En todos ellos, el jinete se dirige hacia la iz-

(10) A. GUGLIERI NAVARRO: *Sellos de la Sección de Sigilografía, Sellos reales*, A.H.N., Madrid, 1974; J. MENÉNDEZ PIDAL: *Sellos españoles de la Edad Media*, A.H.N., Madrid, 1921.

(11) Todas las fotografías de estos *Archives*, fueron hechas con la ayuda esencial de Mr. Alain Lassus, su fotógrafo titular.



quierda del espectador, forma propia del área mediterránea (12).

Sagarra cita tres sellos sin especificar, pero sólo describe dos. Martí de Riquer cita tres sellos y Pidal de Navascués cita los cuatro, pero al no haberlos contemplado directamente, los comentarios de los dos últimos, aumentan la confusión.

Citaremos pues los sellos cronológicamente, su descripción y su estado de conservación, así como lo que se deduce del documento al cual están unidos, generalmente por un cordón o cinta de piel, lo cual evita todo posible error y ha permitido conocer aspectos inéditos. Y hemos encontrado lo siguiente:

*Sello D: 1150.* Roto, en tres fragmentos de cera oscura, degradados, protegidos por un estuche de piel (Fig. 2 y Fig. 3). La leyenda es prácticamente ilegible, ya que sólo se ven algunas letras. Es la primera vez que se muestra su reproducción fotográfica.

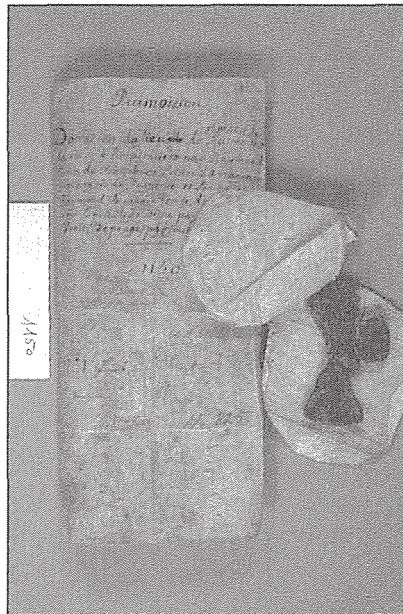


FIG. 2. Documento con el sello de 1150. Cota 56 H 4825.

(12) Recordemos que desde el punto de vista de la Heráldica, los sellos se contemplan por detrás, o sea que la izquierda frente al espectador, significa la derecha del sello, tal como lo hace Sagarra, en sus descripciones.



FIG. 3. Anverso del sello de 1150. Cota 56 H 4825.

Por un lado (*anverso*), se observa la grupa descubierta del animal y parte del escudo borroso, con unas líneas verticales, apenas visibles. Con dificultad leemos VSB. Por el otro lado (*reverso*), se observa parte de la cabeza y el pecho de un caballo, que se dirige hacia la izquierda, frente al espectador. El escudo ha desaparecido. De la leyenda se vislumbran las letras NE. En el documento, al cual está unido por una cinta o cordón de piel lisa, se lee:

*«Puimoisson. Donation du lieu de S.<sup>t</sup> Michel de Pui-morsson faicte aux hospitaliers par Raymond Comte de Barcellone Prince d'arragon et marquis de Prouence et son neuveu Raymond Beranger Comte de Prouence avec le priiilege de ne payer aucuns d'roits de peage par touts leurs etats / 1150».*

En el mismo documento, un poco más abajo, escrito con tinta roja, se lee:

*Sc. de Raymund le vieux. Planche 2, n.º 1 dans le catalogue des Sceaux (13).*



Blancard, Pl. 2, n.º 1 (Fig. 4), muestra un dibujo que casi no se puede comparar con el ejemplar que existe actualmente, pero si el dibujo es del sello de 1150, éste se ha roto y ha sufrido una enorme degradación. El dibujo dice en el *anverso* NDVSBERENGARIVSCOMESB (la D de NDVS, está invertida) (14). Para nosotros el *anverso* es la parte del dibujo que se halla a la izquierda en las láminas de Blancard, por analogía con los sellos mayestáticos. Si el sello está demasiado degradado, nos basamos en las pocas letras visibles en el sello (15). En el *reverso* del dibujo se lee CONIA (?)ARAGONENSIS.

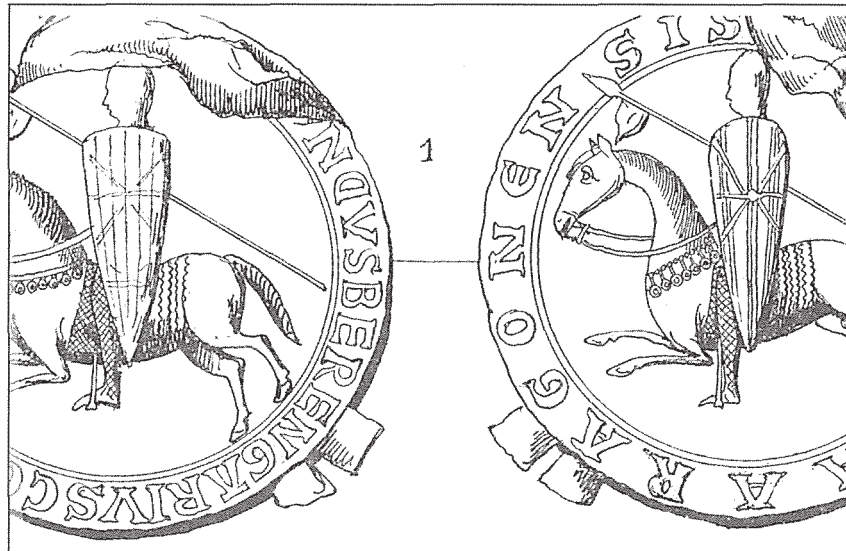


FIG. 4. Imagen de Blancard, Pl. 2, n.º 1. Sello de 1150.

(13) A Ramón Berenguer IV, se le llama R. B. II, *el Viejo*, mientras que Ramón Berenguer, su sobrino (1162-1166), fue llamado *el Joven*. Ver R. BUSQUEL: *Histoire de la Provence*, Ed. J. Lafitte, 1997, pág. 142; A. DE RUFFI: *Histoire des Comtes de Provence*, Aix, M. DC. LV., págs. 75-77.

(14) Las letras subrayadas son las que se ven en los restos del sello.

(15) En un viaje realizado exclusivamente para determinar con exactitud el anverso y reverso de todos los sellos, no pudimos aclarar nada. La unión con cordones anudados, o tiras de piel, imposibilita ver lo que es anverso y reverso, pues el sello queda en una posición ambigua.





Sagarra no lo describe, ni lo cita, probablemente debido a su mal estado de conservación. M. P. de Navascués en 1984 y en 1991, creemos que es el único que cita su degradación. Sólo la dirección del caballero está clara. La presencia probable de líneas verticales tendría que ser corroborada en otros sellos para confirmar la existencia de una posible señal o símbolo heráldico.

*Sello E: 1157* (Fig. 5 y 6). Sello degradado de cera oscura, restaurado, pero con el escudo bastante bien conservado. La leyenda existe en parte en el *anverso* y se lee BERE, mientras que en el *reverso* se ve RAGO. Observando la entrada y salida de la cinta así como la clase de cuero no parece haber posibilidad de confusión con otro sello cualquiera. Se ve parcialmente la silla del caballero, la cual en la parte posterior muestra unos cuadros o puntos discontinuos que no llegan a cubrir la grupa del caballo. Procede pues de la misma matriz que el sello del A.H.N. de 1160. No hay dibujo de Blancard. Tenemos pues que arriesgarnos a describirlo, sin modelo para compararlo.



FIG. 5. *Anverso del sello de 1157. Cota B 284.*



FIG. 6. *Reverso del sello de 1157. Cota B 284.*

*Anverso.* La cabeza del caballo y las patas delanteras han desaparecido. El escudo es almendrado, alargado, de proporción regular, terminado en punta. Se observa el refuerzo metálico con un umbo central y los rayos que de él parten. Hay un conjunto de tres zonas o franjas verticales, que llevan en el centro de cada una, una línea que las divide. Estas zonas parecen sobresalir, como si estuvieran en relieve. Según como se ilumina el anverso del sello, el relieve es muy aparente. *Reverso:* El cuerpo del caballo se ve íntegramente, salvo las patas traseras. El escudo es de tamaño idéntico. Unas líneas en forma de X y horizontales, son probablemente refuerzos del escudo. También se ven con dificultad unas líneas verticales que parecen estar en relieve. El sello se halla unido al documento por una doble cinta, ancha, de piel blancuzca, moteada de negro. En una parte del documento se lee:

«*Stoublon et Treuanes. 1157. Instrumens par Lequel Il est ordonné que la Terre et Seigneurie de Stoublon, esleshabitans du terroir de Treuanes, doiuent foire hommage a l'abbé de Montmajour.*».

Sagarra hace una descripción objetiva, imagen n.º 1.



*Sello F: 1164* (Fig. 7 y 8). Sello degradado de cera blanca, en muy mal estado. Solo queda el centro del mismo, sin leyenda, la cual ha desaparecido. No hay dibujo. La escasa visión del sello hace imposible compararlo con los de Ramón Berenguer IV. Sagarra tampoco lo describe. No obstante, y previa ampliación de la fotografía tomada, en una cara del sello, probable *anverso*, se vislumbra un poco la silueta del caballo, con la grupa descubierta (fig. 7 bis). Destaca por debajo del cuerpo o vientre del caballo *un saliente* que podría ser la punta de la funda de una espada. O sea es un sello diferente de todos los restantes de Ramón Berenguer IV. En la otra cara, probable *reverso*, no se llega a distinguir con claridad nada, aunque por el cordón corto que sale del sello se puede deducir su posición con respecto a la cara anterior. Parece rugosa por desgaste, y podría ser el reverso de un sello de una sola impronta. También es en este trabajo donde por primera vez se muestra lo que queda del sello. El examen del documento, permite sin embargo llegar a conclusiones, que nos parecen importantes.

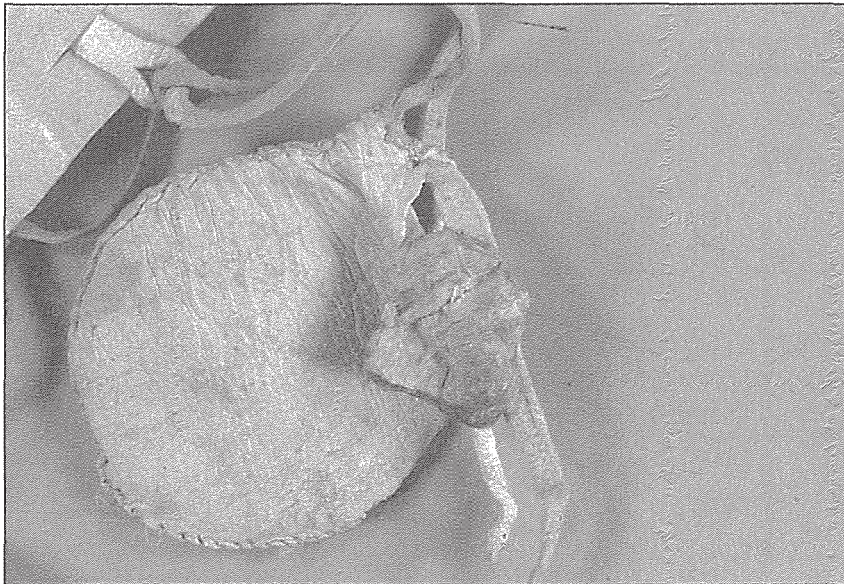


FIG. 7. *Posible anverso del sello de 1164. Cota 3 H 11 n.º 59.*



J. JÁUREGUI ADELL

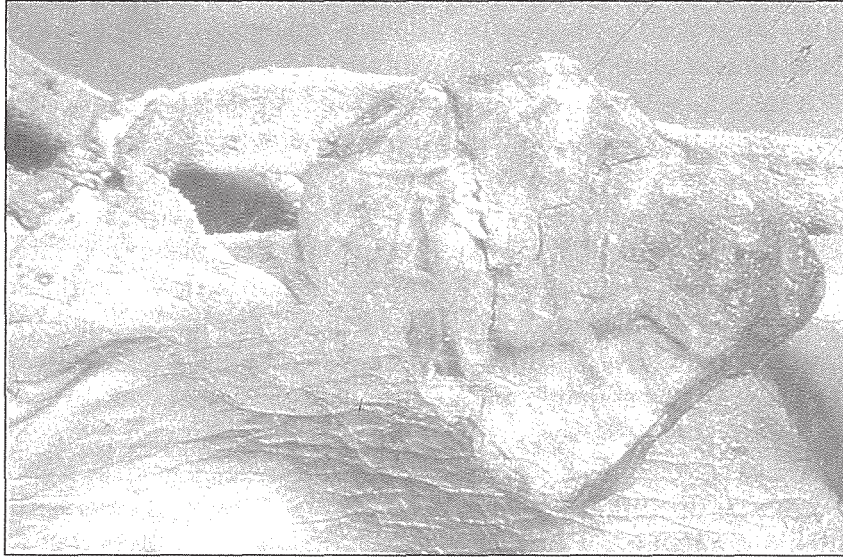


FIG. 7 BIS. *Figura 7, ampliada.*

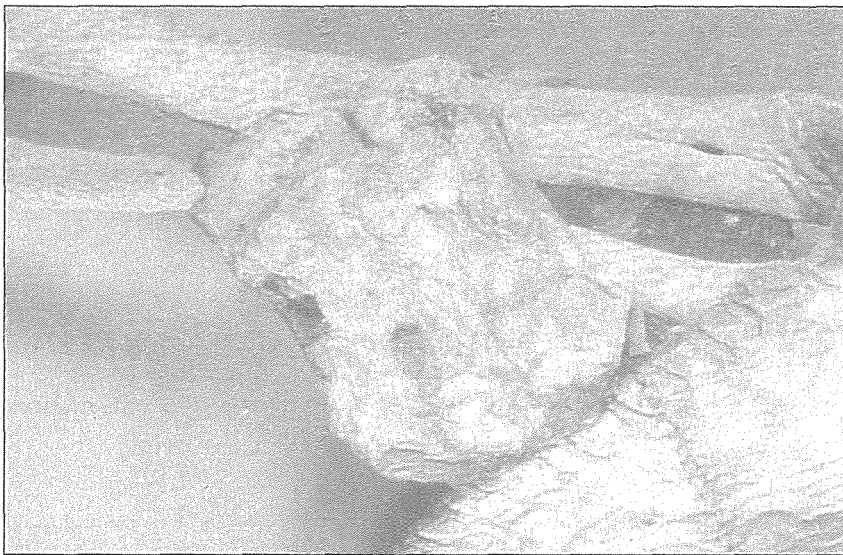


FIG. 8. *Posible reverso ampliado del sello de 1164. Cota 3 H 11 n.º 59.*



El documento lleva unido por cordones o cintas estrechas de cuero, dos pequeñas bolsas (Fig. 9). Una ovalada. Otra redonda. La ovalada contiene unas briznas de paja, sin ningún sello. Debía servir probablemente, para un sello religioso. La redonda contiene lo poco que queda del sello, también unido al documento, por el cordón o cinta de cuero.

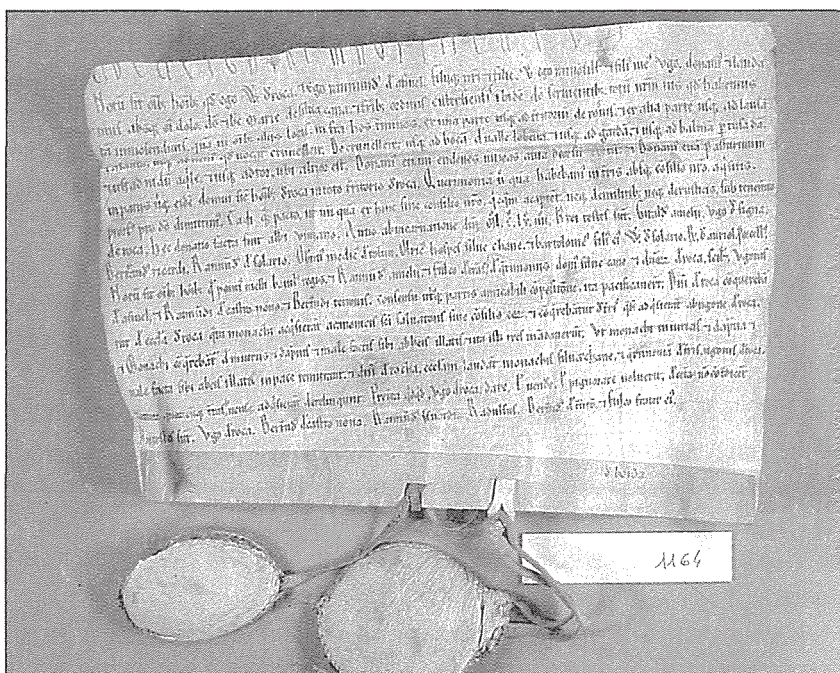


FIG. 9. Documento de 1164. Cota 3 H 11 n.º 59.

El documento en sí es un *quirógrafo*, o sea que por la forma de estar cortado, con una línea ondulada en la parte superior, equivale a la mitad del pergamino. El anverso lleva un texto escrito en latín medieval, con numerosas abreviaciones (16).

(16) El texto en latín con los términos completos, en lugar de las abreviaciones, ha sido redactado por MME. M. SAINTE-MARIE (*Archiv. départ. de*



J. JÁUREGUI ADELL

En el dorso hay varias anotaciones. El texto en latín está dividido en dos partes. La primera parte trata de una donación. Se inicia con una declaración: *Notum sit omnibus hominibus quod ego...* y siguen los nombres de los donantes. Donación hecha a monjes cistercienses del Monasterio de Silvacane de los derechos sobre los molinos y se describen los límites de las tierras que los contienen. La donación fue hecha siendo abad Vinzano en el año de la Encarnación de 1164: *Hec donatio facta fuit abbati Vinzano. Anno abincarnatione Domini ml, c, lx, IIII*. Al final del documento aparecen los nombres de los testigos que son diferentes de los nombres de los donadores. Uno de los testigos es *Oberinus medicus de Tolum, y otro Olicus hospes silve chane*.

La segunda parte se inicia del mismo modo: *Notum sit omnibus hominibus quod Pontius Melli, bajulus regis...*, declaración importante ya que permite deducir que uno de los sellos colgantes, lo aporta probablemente el *baile o mensajero real* que representa al rey o a la reina de Aragón. Aquél interviene para reconciliar la casa de Silvecane con el o los propietarios de unos terrenos con una iglesia, ocupada al parecer, indebidamente por los monjes. Al final están los nombres de los testigos, que son diferentes de todos los nombres anteriores.

Estos datos exigen puntualizar varios detalles. La reina Petronila renunció a sus derechos en el reino de Aragón, en favor de su hijo Alfonso, el 18 de junio de 1164 (17). Este año, Alfonso tenía siete años, o sea era menor de edad. El mensajero real interviene en representación de la Reina o del Rey. Otra posibilidad es que la donación suceda en 1164, pero la disputa y la intervención del mensajero real,

---

*l'Herault*), de cuya ayuda estamos sumamente agradecidos. La traducción al español, para comprender el significado del texto, ha sido efectuada por el autor de este trabajo.

(17) A. UBIETO ARTIETA: *Historia de Aragón. Creación y desarrollo*, Anubar Ediciones, Zaragoza, 1987, pág. 192.



se produzca algo más tarde. Pero no hemos localizado ninguna otra fecha.

Imaginando lo sucedido, se puede pensar que de los dos sellos, el desaparecido podría proceder del abad de Silvecane y el otro, que permanece, sería el sello propio del mensajero real.

En el dorso del pergamino, con tinta negra y escritura moderna, se lee:

*«Donation par Guillaume de la Roque, de Raimond de Afinet de leurs enfants X par Rainoulf X leurs fils Hugos en faveur des moines de Silvacane de tous les droits qu'ils avaient dans les moulins X les terres... [ilegible] de la Roque - 1164.*

En otro lugar con tinta roja, se lee:

*Sc. de R. Bérenguer III, voir & 2, Pl. 3<sup>bis</sup> n.º 1, Catalogue des sceaux.*

No sabemos explicar la razón de que aparezca el nombre de R. Berenguer III (1162-1166), probablemente sobrino de Ramón Berenguer IV, salvo que atribuyan el sello al primero, soslayando la intervención del rey Alfonso. Pero creemos que un Conde no posee mensajero real.

*Sello G: 1166*, Blancard, Pl. 3 bis, n.º 1. (Fig. 10). Sello degradado de cera oscura, en mal estado, restaurado. Existe parte de la leyenda. En el *anverso* del dibujo, se lee NDVS BERENGAR COMES (de nuevo la D de NDVS, está invertida). En el sello estas letras están casi borradas. El sello muestra la parte trasera del caballo descubierta y parte del escudo con unas rayas verticales. En el *reverso* del dibujo y del sello se lee ARAGÓN. En el sello se ve la cabeza del animal y el escudo casi completo. A pesar de que la superficie del escudo está bastante desgastada, se observan tres franjas verticales que aparentemente sobresalen y llevan un trazo vertical en el medio (Fig. 11). En el dibujo de Blancard, como en la superficie del sello, también se observan radios a partir del centro, como probables refuerzos.

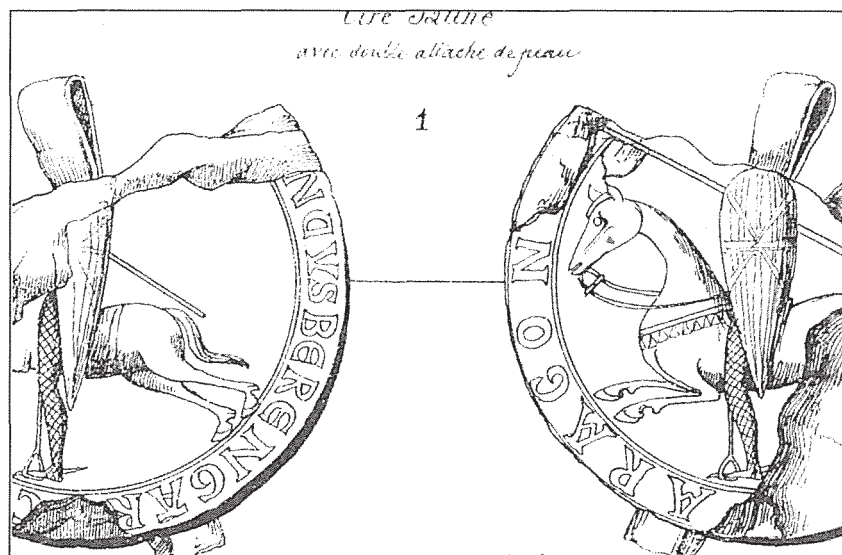


FIG. 10. Imagen de Blancard, Pl. 3 bis, n.º 1. Sello de 1166.

Se halla unido al documento por una cinta estrecha, de piel blancuzca. Hay un amplio texto en latín, y en el dorso, una interpretación, casi traducción, en francés moderno, un corto resumen en francés medieval y un comentario en escritura moderna con tinta de color rojo.

El texto en latín (corregidas las abreviaciones), se inicia con «*Innomine domini nostri jesus christi anno eisdem incarnationis. m. c. lx. vi. ego Ildfos rex aragon, dux provinciae, come barchin...*», donde Alfonso, en 1166, pese a tener nueve años se titula rey. O bien, tal vez la verdadera fecha sea 1176 [ver más adelante]. Al llegar al principio de la línea décima, abreviado se lee: «*R. bengris comes consanguineus...*». En el largo texto francés moderno se dice que es una protección especial que el rey concede a la casa de Silvacana y se añade que es una confirmación de legados hechos por «*Ram. Bérenguer III*».

El texto en francés medieval; lleva la fecha de 1176, sobre la cual se ha escrito 1166. No parece que sea la de 1166, sobre la cual se haya escrito la de 1176. El texto dice:





FIG. 11. *Reverso del sello de 1166. Cota B 286.*

*«Lettres d'Ildelfonce I roy daragon duc de prouence par lesquelles Il prend labaye de Siluacanne en sa protection Les exempt de peages et confirme le priuilege de Raimond Berenger»*

El comentario en tinta roja, dice:

*«Sc. de R. berenguer III ayant servi à son cousin et successeur le roi Ildefons d'Aragon. Pl. 3 bis. n.º 1. Catalogue des sceaux».*

Este comentario introduce la duda sobre el sello que se utiliza, por otro lado demasiado degradado para compararlo con los otros de Ramón Berenguer IV. En cuanto a Ramón Berenguer III, debe ser el conde de Provenza (1162-1166), pri-



J. JÁUREGUI ADELL

mo hermano del rey Alfonso (ver cuadro genealógico abreviado).

Sagarra posee una breve descripción del sello; imagen n.º 2ª; su imagen parece mejor conservada que el sello actual. Lo mismo sucede con la imagen de Blancard. Por otra parte, la presencia de aquel nombre explica probablemente las confusiones que han existido en las anotaciones de Blancard. Éstas fueron puestas de manifiesto por Sagarra (loc. cit., nota n.º 3, p. 96).

#### ANÁLISIS DE LOS SELLOS DE RAMÓN BERENGUER IV

Un detalle general es que en los sellos de Ramón Berenguer IV, si existía un pendón, éste se encontraba en la parte rota de los mismos, y ha desaparecido. Por otra parte, dado que nuestras conclusiones difieren de las aparecidas hasta ahora, creemos conveniente citar las opiniones de quienes nos precedieron en este estudio.

Blancard cita *cuatro* ejemplares, pero sólo dos están reproducidos, el de 1150 y el de 1166.

F. de Sagarra cita *seis* ejemplares, tres en Madrid y tres en Marseille. Los analiza primero conjuntamente, para luego describir por separado, solamente *cinco*. Del análisis reproducimos, traducida del catalán, la parte más interesante.

*«La representación del anverso y del reverso... es la misma... La parte externa del escudo es muy convexa y muestra unas rayas verticales [el subrayado es mío], o barras muy rudimentarias, sobre las cuales lleva en el centro un punto redondo y saliente, bien marcado o "umbo" del cual parten seis rayas o rayos, formando estrella» para añadir después de varias disquisiciones, que: «No podemos admitir, pues, la afirmación concreta y terminante que hizo Muñoz y Romero, que "los sellos del conde D. Ramón Berenguer IV, son los monumentos más antiguos que ostentan las barras de Cataluña", ni aún menos la de Blancard que, dice... que hay un escudo "con las armas superpuestas de Aragón y Navarra"» (págs. 97-98).*



Al describirlos, repite, casi literalmente, las frases de sus análisis.

M. de Riquer, cita asimismo *seis* ejemplares. Al describirlos, con cierta prudencia, cita el número de rayas que él observa en las fotos del sello de 1157 y 1166, cree que son ocho, y añade:

*«... estas ocho rayas suponen un campo con cuatro palos o sea el número más corriente y definitivo de las armas reales. El dibujo de Blancard del ejemplar 1 [o sea el dibujo de 1150] supondría un campo con tres palos»,* otorga más confianza a las reproducciones fotográficas que al dibujo citado, y finaliza: *«creo que lo más prudente, pero con toda clase de reservas, es concluir que Ramón Berenguer IV, en su sello llevaba cuatro palos»* (18).

El estudio de M. P. de Navascués (19), cita *siete* sellos y como ya dijimos, creemos que es el primero que habla de la degradación del sello de 1150. Como los sellos han sido descritos por otros autores renuncia a hacerlo. En sus comentarios sobre las afirmaciones de Sagarra dice que:

*«... para averiguar si las rayas verticales constituyen divisa... [hay] que comprobar, primero si se ajustan al repertorio de formas gráficas de los emblemas heráldicos, y después si su uso fue continuado y hereditario»* y continúa con comentarios centrados en buscar un origen y relación con otras casas nobles (loc. cit. p. 671-672).

Descrito lo visto por otros autores, hemos de confesar que nosotros no opinamos igual. Las trazos verticales que se ven en el *reverso* del sello de 1157, en el *anverso* del de 1166, y que aparecen con claridad en el *anverso* de los dibujos de Blancard de 1150 (Fig. 4) y de 1166 (Fig. 10), creemos que corresponden a las líneas formadas por la separación de los listones anchos de made-

(18) M. DE RIQUER: *Heral. Cat., Ibid.*, págs. 112-115.

(19) F. M. PIDAL DE NAVASCUÉS: *Pal. Oro Gul., Ibid.*, Nota n.º 5, págs. 693-694 / págs. 671-672.



J. JÁUREGUI ADELL

ra, mal ajustados, que forman el escudo. Un efecto análogo se observa en la Fig. 12. El original de este escudo redondo de color rojo vivo, se halla en la «*Armeria Ducale del Palazzo Ducale*» de Venecia, y procede de la segunda mitad del siglo XVI. En la imagen del escudo se observan con claridad las líneas de separación (20), y mucho mejor en la modificación numérica del mismo (Fig. 12 bis).

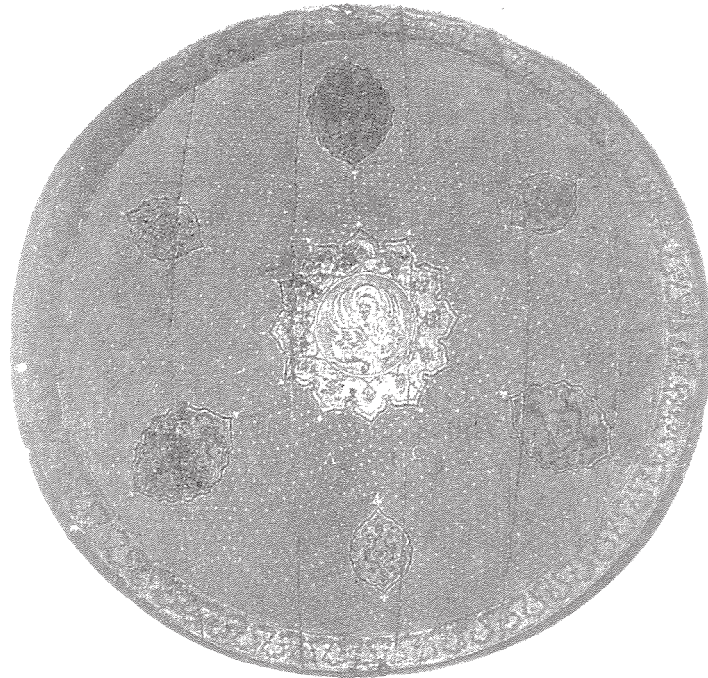


FIG. 12. *Escudo veneciano, del Palazzo Ducale de Venezia.*

---

(20) UMBERTO FRAZIO: *Le rotelle*, págs. 42-45; n.º 121, pág. 83; fig. 36, pág. 139, en: *L'Armeria del Palazzo Ducale a Venezia*, Comune di Venezia, Ed. Canova, 1990. El escudo y su probable relación con los sellos, lo descubrimos durante nuestra estancia en Venecia, en noviembre del 2000.



La sugestión de atribuir el origen de los palos a refuerzos verticales fue hecha por Martín de Riquer en 1983 (loc. cit., p. 18), mientras que Torres-Solanot cree que las líneas que se ven son «*detalles constructivos del escudo*», y niega que se vea algún símbolo (21).

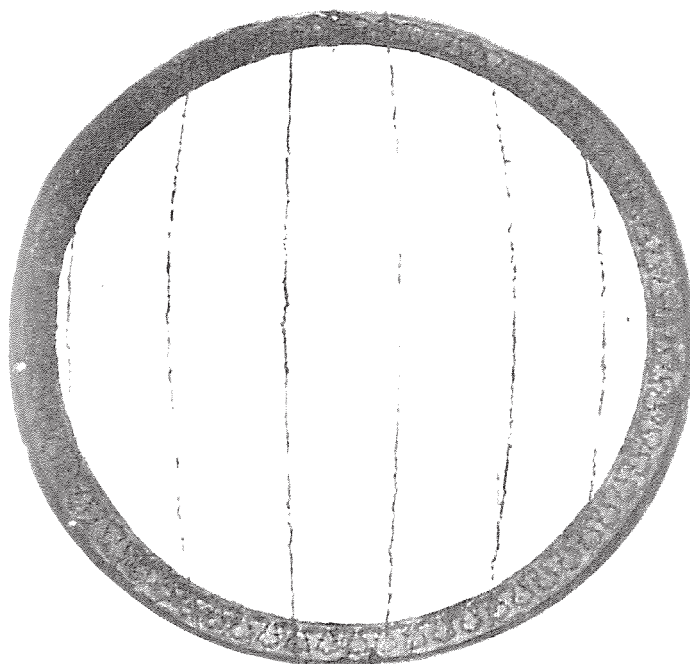


FIG. 12 BIS. *Modificación numérica de la Fig. 12.*

En el *anverso* del escudo de 1157, y en el *reverso* del de 1166, creemos que existen *tres* franjas verticales en relieve, las cuales están divididas por una línea, tal como se observa en los *reversos* de los dibujos de Blancard. Esta línea, se añadió a

(21) I. DE TORRES-SOLANOT: «Barras de Aragón», págs. 201-268, en: *Cuadernos de Aragón*, n.º 26, Zaragoza, 2000.



J. JÁUREGUI ADELL

nuestro juicio, para indicar que las franjas son una señal o símbolo añadido al escudo, y diferenciarlo de las líneas de separación de la madera en el otro lado. Serían pues tres *señales*, precursoras de los verdaderos *palos*. Ahora bien, si realmente es un símbolo deberá aparecer en sus descendientes, como lo afirma Navascués.

No obstante habría que preguntarse la razón de que un símbolo sea cambiado de cara. No parece probable un error, pues el *reverso* (según los dibujos de Blancard) lleva como leyenda ARAGON, palabra de la cual, las letras que persisten, permiten identificar esta cara del sello con cierta certeza. Existe la posibilidad de que el orfebre que dibuje la matriz, dude sobre donde colocar un posible símbolo, ante el hecho de ser los primeros sellos que se utilizan.

Aunque nuestra interpretación general sea discutida, y lo aceptamos, la visión de los sellos y de los documentos anula, a nuestro juicio, la mayoría de las conclusiones anteriores de otros autores, sobre los sellos de Ramón Berenguer IV.

#### DESCRIPCIÓN DE LOS SELLOS DE LOS REYES QUE SUCEDEN A RAMÓN BERENGUER IV, Y DE LOS CONDES DE PROVENZA DE DICHA ÉPOCA (22)

Las imágenes, de una gran parte de los sellos que se citan a continuación, han sido mostradas y han sido descritas con precisión, por otros autores. Nosotros nos limitaremos a citar aquellos detalles que nos parecen esenciales y con los que discrepamos.

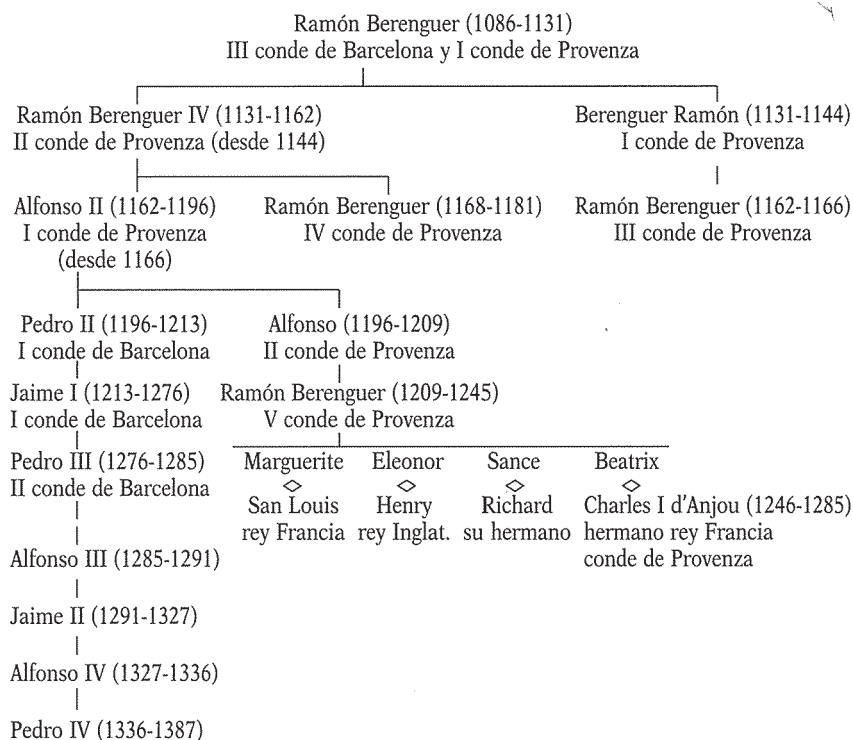
La línea genealógica adjunta, simplificada, puede ser útil, para comprender la relación familiar, entre los condes de la casa de Barcelona y los condes de Provenza.

---

(22) Las fotografías de los sellos examinados, la mayoría no citados, han sido proporcionadas por la Sra. M. Carmona de los Santos (*A.H.N.*) y por el Sr. Francesc Tarrats Bou (*Museo Nacional Arqueológico, Tarragona*).



**Relación entre los condes de la casa de Barcelona  
y los condes de Provenza (23)**



**GRUPO H: ALFONSO II REY DE ARAGÓN (NACIDO EN 1157; 1162-1196).**

Todos los sellos conocidos y examinados del rey Alfonso II, son *mayestáticos*, siendo la primera vez que aparece esta re-

(23) R. BUSQUEL: *Histoire de la Provence*, Ed. Jeanne Laffitte, 1997; *Los Reyes de Aragón*, Colección: Mariano de Pano y Ruata, Caja de Ahorros, Aragón, 1993; P. J. DE HAITZE: *Histoire de la Ville d'Aix*, 1880, pág. 237; A. DE RUFFI: *Histoire des Comtes de Provence*, Aix, M. DC. LV., págs. 66-90 / 94-105.



J. JÁUREGUI ADELL

presentación, como lo señala Sagarra. Y parecen idénticos, pero difieren en el tamaño del rey y en la dimensión de la banqueta, salvo los degradados de Marseille, cuyo estado de degradación no permite comparaciones.

Citando sólo aquellos sellos que dejan ver algo inequívoco, tenemos:

*H-1186*, Sagarra, n.º 3. En el *reverso* de la imagen hay tres probables trazos verticales. Sello ilocalizable, ya que se ha extraviado (24).

*H-1189*, febrero. Blancard, Pl. 3, n.º 4. Previa ampliación de la fotografía tomada, en el *reverso*, en el escudo, se observan dos franjas verticales con rayas verticales. Las franjas sobresalen con un relieve muy marcado. La gualdrapa con franjas anchas.

*H-1195*, Sagarra, n.º 7. Escudo desgastado, pero el pendón aparece con tres o cinco rayas visibles. Es el primer sello que deja ver algo en el pendón (tejido triangular).

Las dificultades que existen para extraer una conclusión sobre el número de franjas verticales en los escudos de Alfonso II, desaparecen, debido a que en 1187 otorgó a la villa de Millau varios privilegios sobre hornos, molinos, y además poder ostentar en el escudo el símbolo del *vexillum* del rey o sea *tres palos*. El documento original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia (25). También existe un documento «*Mémorial des privilèges*», que traduce libremente el texto original en francés, y en las últimas líneas dice (26):

---

(24) Comunicación personal del Director del Archivo Municipal de Barcelona, 2003.

(25) J. MIRET Y SANS: *Itinerario del Rey Alfonso I de Cataluña, II en Aragón*, B. R. Ac. Buen. Letr. Barcel. 1904, pág. 442.

(26) J. ARTIÈRES: *Documents sur la ville de Millau*, pág. 3, Millau, 1930; *Mémorial des Privilèges de la ville de Millau dressé au XVIe siècle*, transcripción comunicada amablemente por Mr. J. Frayssenge, Conservateur des Archives de Millau.





«... et perelhamen conte cossi los senhors cossols de melhau podon tener comu sagel et la bandieyra loqual Instrumen fonc fach lan M C LXXXVII, et non si pot legir lo nom del notari».

En el sello de Millau se distinguen con toda claridad *tres palos* que sobresalen y además se observa, medio borrado, el umbo con los rayos correspondientes. Hay que anotar que en una publicación (27), la leyenda del escudo de Millau (reverso) se lee: SIGILLU [m].R [egis] ARAGON [ensis] COMITIS PR [ovincie]. Mientras que en otra (28), posiblemente mal interpretada, se copia SIGILLU [m] R [aimundi] ARAGON [ie] COMITIS BA [rcinonensis].

Pese a que los privilegios sean de 1187, el sello se halla suspendido en un documento de 1243. En cuanto a los sellos de Millau que se conservan, los más antiguos de 1243, 1254, 1269, 1352, 1303-1374, llevan todos *tres palos*, mientras que uno posterior de 1389, lleva *cuatro palos*. Suponiendo que hayan dudas, hasta 1374, los sellos tienen seis franjas de diferente relieve. Da lo mismo que se tomen las franjas hundidas, como las que sobresalen en relieve aparente. Siempre serán *tres palos*. Esta conclusión concuerda con la opinión de Martín de Riquer (loc. cit., p. 116).

H-1180, Blancard, Pl. 2, n.º 3. Existe un sello restaurado de Sancho, hermano de Alfonso II, rey de Aragón. El sello posee *anverso* y *reverso*, casi idénticos. Está muy degradado y la leyenda ha desaparecido. El escudo en el dibujo de Blancard muestra una serie de líneas verticales muy finas. En el sello, actualmente, dichas rayas verticales las consideramos dudosas. Una diferencia con los sellos de su hermano es que el caballo lleva la grupa descubierta.

(27) M. FREMOND: *Sceaux Rouergats du Moyen Age*, 1982, pág. 291, n.º 370 bis. Las dos S subrayadas están invertidas; y págs. 290-294.

(28) B. BEDOS: *Les Sceaux des villes; T. premier*, Millau, n.º 417 bis, pág. 326, París, 1980.



J. JÁUREGUI ADELL

GRUPO I: RAMÓN BERENGUER III CONDE DE PROVENZA (1162-1166)

Sobrino de Ramón Berenguer IV. No se ha localizado ningún sello de este Conde en Marseille. Su nombre aparece, no obstante, en un documento de la época del rey Alfonso, lo cual no simplifica las cosas.

GRUPO J: RAMÓN BERENGUER IV CONDE DE PROVENZA (1168-1181)

Es hermano del rey Alfonso II. Un sello muy degradado existe en los *Archives de Marseille*.

*J-1178*, Blancard, Pl. 2, n.º 2.

GRUPO K: PEDRO II REY DE ARAGÓN (1196-1213)

En los *Archives municipales de Montpellier* existe una bula de plomo del año 1204, que describiremos con detalle, por no haber sido citada hasta la fecha, siendo la primera y la más antigua que se conoce de los reyes de Aragón.

*K-1204*, Montpellier, n.º 105 (Fig. 13 y 14). Bula mayestática de plomo, unida al documento por un doble cordón de cuero. El rey está coronado. Lleva la espada levantada con la mano derecha y con la mano izquierda sostiene un cetro floreado. Un manto anudado a la altura de la clavícula derecha, le cubre parte del pecho izquierdo. A la izquierda del rey sentado en un sillón con respaldo bajo, aparece una castillo almenado con tres torres, la del medio más alta. Se afirma que es señal de su señoría sobre la ciudad. La leyenda dice S. P. REGIS.ARAG .ET MOTISPESSVLANI.DNI. [Las dos N están invertidas]. En el *reverso*, el rey se presenta a caballo atacando con la lanza (muy borrosa). La leyenda visible dice COMITIS BARCHINIONE, con la particularidad de que la matriz ha sido superpuesta tres veces, lo cual se ve en las tres siluetas del caballo, y la multiplicidad de patas. La grupa del caballo está cubierta, con probables líneas verticales, muy borrosas. El escudo desgastado, aparece liso. No se vislumbra el pendón.



FIG. 13. *Anverso de la bula de Pedro II, de 1204. Cota n.º 105.*



FIG. 14. *Reverso de la bula de Pedro II, de 1204. Cota n.º 105.*

K-1206, Blancard, Pl. 37, n.º 1. Sello mayestático de cera marrón claro, desgastado. Con la espada sobre las rodillas.



J. JÁUREGUI ADELL

Ambas manos levantadas. La derecha sostiene un cetro y la izquierda un pomo con una cruz. Aspecto adoptado a partir de su coronación en Roma, en febrero de 1204, según lo señala Sagarra. *Reverso*: Se ven tres franjas verticales, con una línea divisoria. Con buena iluminación, se ven las franjas en relieve. El caballo enjaezado totalmente y el tejido con una serie de líneas finas. El pendón borroso.

*K-1206*, A.H.N., n.º 58. Bula mayestática de plomo, no citada por Sagarra. La espada sobre las rodillas. La mano derecha sostiene un largo cetro floreado. La mano izquierda un pomo con una cruz. En el *reverso*, el escudo está desgastado; el pendón muestra tres o cuatro rayas visibles, finas; la gualdrapa ofrece el dibujo típico con rayas finas que separan numerosos espacios anchos.

*K-1207*, Sagarra, n.º 10. En la fotografía del sello mayestático, el *reverso* muestra en el escudo cuatro franjas sobresalientes, y la gualdrapa numerosas rayas típicas que separan los espacios más anchos. Conclusión coincidente con Martín de Riquer.

*K-1210*, Sagarra, n.º 13. Sello mayestático. La fotografía del *reverso* muestra un escudo y el pendón con tres franjas verticales. La gualdrapa con las rayas típicas. Nosotros no vemos las ocho rayas verticales señaladas en este último sello por Martín de Riquer (loc. cit., p. 117).

La conclusión sobre los sellos de Pedro II, rey de Aragón, es dudosa. Si bien predominan tres franjas en el pendón de *K-1210*, parecen cuatro en el pendón de *K-1206*. Por otra parte el escudo ofrece las tres franjas sobresalientes en *K-1206* y *K-1210*, pero parecen cuatro en *K-1207*. Es decir hay una gran incertidumbre.

#### GRUPO L: ALFONSO II CONDE DE PROVENZA (1196-1209) Y SU ESPOSA GARSENNE

Hermano de Pedro II, rey de Aragón. La mayoría de los sellos citados por Blancard están desgastados, y no dejan ver nada, ni en el pendón, ni en el escudo.



Los ejemplares de cera, citados por Blancard, *L-1202*, *L-1203*, Blancard, Pl. 4, n.º 2, poseen en el *anverso* y en el *reverso* del escudo, tres líneas gruesas.

*L-1204*, Blancard, Pl. 4, n.º 3 (Fig. 15). Bula de plomo. Es la primera de los condes de Provenza. Coetánea con la de su hermano Pedro II. Ambas caras diferentes. *Anverso*, caballo enjaezado con el tejido cubriendo la grupa, con tres rayas horizontales originales o producto del desgaste, y cuatro o cinco borlas colgantes. Escudo liso por desgaste. Pendón con tres trazos sobresalientes, muy marcados. *Reverso*. Caballo parcialmente enjaezado, con la grupa descubierta. Escudo rayado con posibles numerosas rayas oblicuas. Pendón idéntico al anterior, con tres trazos sobresalientes, muy marcados.



FIG. 15. *Anverso de la bula de Alfonso II, conde de Provenza, de 1204. Cota 2 G 3 n.º 17.*

*L-1209*, Blancard, Pl. 2, n.º 4. Cera amarilla, sello muy desgastado y parcialmente restaurado. El escudo en el *anverso* / *reverso* posee tres franjas anchas verticales, claramente visi-



J. JÁUREGUI ADELL

bles. Se puede afirmar sin ninguna duda, que son *tres palos*. Numerosas franjas o palos, aparecen en el caballo totalmente enjaezado. El tejido sin borlas o colgantes. La espada en el *anverso* cubre una división del tejido posterior del caballo. En el *reverso*, la espada cubre dos divisiones del tejido. Dada la claridad mostrada por el sello, no debe tenerse en cuenta un dibujo transcrito, que aparece en un documento del mismo Conde (29).

L-1220, Blancard, Pl. 5, n.º 1. Garsenne, esposa de Alfonso II, conde y marqués de Provenza, e hija de Guillermo IV de Forcalquier. En un sello en cera oscura, reúne ambos títulos. En el *anverso*, condesa de Provenza y en el *reverso* condesa de Forcalquier. En el *anverso*, sentada sobre el caballo desnudo, está vestida con un manto rayado y cubierta con una toca. La mano derecha sostiene las riendas y la izquierda una flor de lys. *Reverso*. Imagen de un caballero atacando al trote. Escudo muy mal dibujado, con tres franjas verticales que sobresalen. El caballo parcial o totalmente enjaezado. El tejido con franjas verticales idénticas. El pendón desgastado. Existen otros dos ejemplares, en cera amarilla, no examinados.

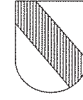
La conclusión sobre Alfonso, II conde de Provenza y de su esposa Garsenne, es que cuando el escudo y el pendón están bien conservados, aparecen las tres franjas características.

#### GRUPO LL: RAMÓN BERENGUER. V CONDE DE PROVENZA (1209-1245)

La mayoría de los sellos citados por Blancard, están unidos con hilos de seda rojo y amarillo, y muchos bastante desgastados. Algunos han sido restaurados, pero todos proceden, aparentemente de la misma matriz.

---

(29) F. BENOIT: *Recueil des Actes des Comtes de Provence, appartenent a la maison de Barcelona*, Vol. II, pág. 12.



*LL-1241*, Blancard, Pl. 6, n.º 1. *Anverso*. El jinete empuña una lanza con la mano derecha. En el ápice, el pendón, pocas veces es visible, y presenta el mismo problema que el escudo (ver a continuación). El escudo muestra tres franjas verticales sobresalientes, o cinco si contamos los bordes del escudo, o bien cuatro trazos o valles hundidos entre las líneas en relieve. En la cera verde, las franjas parecen estrechas. En la cera amarilla dan la impresión óptica de ser más anchas. El caballo enjaezado muestra sobre el tejido un dibujo totalmente idéntico al que se observa en el escudo, o sea con líneas anchas, lisas y sobresalientes. El jinete lleva una funda para la espada que sobresale del lado izquierdo y cubre un saliente vertical del tejido. Éste lleva siempre unas tiras o colgantes lisos. *Reverso*. El jinete empuña la espada con la mano derecha. El escudo ofrece el mismo dibujo, que en el anverso, así como el tejido de la gualdrapa del caballo. Pero en el tejido las líneas anchas sobresalientes, muestran una ligera hendidura, la cual también aparece en los colgantes. Sus patas entran también en el círculo de la leyenda. La funda de la espada en el lado izquierdo, cubre dos salientes del tejido. Hay pues *tres-cinco palos* que sobresalen o cuatro zonas hundidas.

GRUPO M: JAIME I, REY DE ARAGÓN Y CONDE DE BARCELONA  
(1213-1276)

Se conservan una gran cantidad de sellos de este rey. En los *Archives de la ville de Montpellier* (30), se conservan catorce sellos, la mayoría en un estado de conservación bueno, salvo dos o tres degradados o rotos, pero con el escudo visible. Dada la cantidad de sellos, muchos de ellos no fotografiados, y salvo uno de Montpellier, ni siquiera descritos, creemos que lo necesario sería un estudio detallado y completo de todos ellos,

(30) *Sceaux conservés dans les archives de Montpellier*, Montpellier, 1952.



J. JÁUREGUI ADELL

el cual por su extensión sobrepasa el proyecto de este trabajo. Por lo tanto en lugar de detallar lo visto en cada sello, nos limitaremos a dar la impresión general que se deduce de cada grupo.

De los sellos del A.H.N., seis son mayestáticos, así como las dos bulas de plomo, y dos de una sola impronta. En los escudos del reverso vemos en casi todos, tres franjas-palos, aparentemente en relieve, salvo el *M-1235*, n.º 68, bula metálica oxidada, con cuatro franjas-palos. La mayoría muestran una estrella junto al pendón, como ornamento. Las pocas veces que el pendón es visible muestra tres líneas con claridad.

*M-1241*, Blancard, Pl. 37 bis, n.º 1. Sello mayestático de cera oscura, parece mostrar sólo dos franjas-palos, o cuatro, si contamos los bordes del escudo.

Los sellos de Sagarra ofrecen la misma perspectiva. Seis muestran tres franjas-palos, pero también hay con dos franjas-palos (*M-1229*, n.º 20 y *M-1241*, n.º 26), con cuatro franjas-palos (*M-1231*, n.º 22, *M-1232*, n.º 23) e incluso uno ofrece cinco líneas finas (*M-1229*, n.º 21).

En los *Archives de la ville de Montpellier*, encontramos que hay nueve sellos que muestran tres franjas-palos o cinco contando los bordes, y dos, *M-1231*, con cuatro franjas-palos.

La conclusión general de los sellos de Jaime I, en la que coincidimos con casi todas las interpretaciones de Martín de Riquer, es la presencia preponderante de tres franjas o sea *tres palos*, los cuales también están presentes en los sellos localizados en Montpellier. Son excepciones, los sellos que ofrecen *dos palos*, y los que muestran *cuatro palos*.

Un problema suplementario radica en el relieve de los sellos. Los palos que sobresalen, a veces aparecen claros sobre valles oscuros, y en otras ocasiones, al revés, son palos oscuros en relieve sobre valles claros. Los dibujos mostrados en los *Archives* producen una gran confusión.

Ahora bien Jaime I, conquista Valencia en septiembre 1238, y con este motivo parece haber unanimidad que entonces aparecen por primera vez palos en rojo sobre *fondo dora-*





do (31). Se dice que al negociar la rendición de la ciudad de Valencia por parte del gobernador Zayyan, se acuerda que éste izará en la Torre de Bal-el-Sachar (torre del Temple) la insignia del *Senyor Rei*. Esta insignia, izada en aquella fecha, se conserva en el Archivo Municipal de la ciudad de Valencia. Consiste en un tejido basto sobre el cual se pintaron *cuatro franjas o palos rojos* (32). Tomando aquella fecha como dato límite, todo documento con cuatro palos coloreados debería ser posterior.

Si ahora damos una última ojeada al condado de Provenza, se ve que no hacen más que copiar a los reyes de Aragón, ya que si hasta entonces habían utilizado sellos con *tres franjas-tres palos*, a partir de la época de Jaime I, toman ya los *cuatro palos*. Esto se ve con evidencia en el conde de Provenza, coetáneo de Jaime I.

GRUPO N: CHARLES I D'ANJOU, CONDE DE PROVENZA (1246-1285), Y SU ESPOSA BEATRIX

*N-1248*, Blancard, Pl. 6<sup>bis</sup>, n.º 1. Dos ejemplares en buen estado, de cera marrón oscura, idénticos, observados en Marseille. *Anverso*. El jinete empuña la espada con la mano derecha y con el caballo enjaezado se dirige hacia la derecha del espectador, con cambio de dirección. El escudo es visible. Tanto éste como la gualdrapa están adornados con flores de lys (Francia), bordado con castillos almenados (Castilla). *Reverso*. No hay jinete. Existe un escudo casi triangular con franjas anchas verticales. Si contamos las que aparentemente sobresalen, tenemos los *cuatro palos* típicos sobre fondo claro hundido.

(31) No parece adecuada la fecha de 1200, que se halla en *Els Quatre Pals*, pág. 59, pues el documento citado A<sub>1</sub> habla de cuatro palos, pero se añaden los documentos A<sub>2</sub> y A<sub>3</sub> con seis y ocho palos respectivamente. Ver sellos de Alfonso, II conde de Provenza.

(32) F. ALMEDA Y VIVES: *El Escudo de Valencia*, Valencia, 1956, págs. 8-9; J. L'ESCRIVA: *Las banderas en el País Valenciano*, pág. 5.



J. JÁUREGUI ADELL

*N-1252*, Blancard, Pl. 7, n.º 1. Beatrix, su esposa lleva el título de condesa de Provenza y aparece en un sello ovalado. En el *anverso* está de pie, con un vestido largo, cubierta con una toca. En la mano derecha sostiene una flor de lys. En el *reverso* muestra casi el mismo dibujo que su esposo, o sea *cuatro palos* sobresaliendo sobre un fondo claro hundido.

En la región de Provenza, por lo tanto se imita lo que se hace en el Reino de Aragón-Condado de Barcelona, dada la importancia de aquél, aumentada por la adición del Reino de Baleares y del Reino de Valencia. Esta visión del Condado de Provenza, deja de interesarnos, a partir del momento en que por razones sucesorias, se abandonan los *cuatro palos* y se utilizan sellos con las armas o blasones de Francia. A veces se intercala algún sello con los *cuatro palos*. Así se observan en el Catálogo de Blancard, con fechas de 1303, 1312, 1336 y 1346. Volviendo pues a los reyes de Aragón, pero ya de modo menos detallado, tenemos lo siguiente.

#### GRUPO P: PEDRO III, REY DE ARAGÓN (1276-1285), Y SU ESPOSA CONSTANZA

*P-1281*, Sagarra n 32, bula de plomo. Sello mayestático. En el *reverso*, el escudo posee cuatro cuarteles producidos por una cruz de tramo grueso. En cada cuartel hay una cabeza de moro. Las cuatro desgastadas, muy borrosas. Sobre su origen, remito a los detallados comentarios de Sagarra (33). No obstante no comprendemos la razón de usar este sello y al mismo tiempo señalarse en la leyenda solo como rey de Aragón.

*P-1281*, Sagarra, n.º 33. Sello mayestático. El *reverso* está algo desgastado, pero sin contar el borde del escudo se ven *cuatro palos*.

---

(33) F. DE SAGARRA: *Sigil. Cat.*, pág. 115; *Notes Ref. Seg. Rei Marti*, págs. 10-14.



P-1288, A.H.N., n.º 73, Cat. 1921. Sello de una impronta de Constanza, esposa del rey de Aragón, Pedro III. No hay jinete. Existe un escudo con *cuatro palos* sobresalientes. El borde superior del escudo es recto y el inferior curvo. El escudo está situado en un casi círculo lobulado.

#### GRUPO Q: ALFONSO III, REY DE ARAGÓN (1285-1291)

Q-1290, A.H.N., cat. 1921, n.º 74. Bula de plomo mayestática con las cuatro cabezas de moro en el *reverso*, como su padre. Pero a diferencia del mismo, su leyenda indica que es rey de Aragón, Mallorca, Valencia y conde de Barcelona.

Q-sin fecha, Sagarra, n.º 35. Sello mayestático, desgastado, pero el escudo visible deja ver *cuatro palos*.

#### GRUPO R: JAIME II, REY DE ARAGÓN (1291-1327)

Con este rey, el número de sellos conservados, aumenta considerablemente. Los sellos de 1291-1295, al ser rey de Sicilia suelen llevar cuatro cuarteles, alternando palos y el águila de la dinastía de Hofenstausen. En cuanto a las bulas de plomo todas son mayestáticas, y en el *reverso* poseen las cuatro cabezas de moro.

R-1294, A.H.N., n.º 84 / n.º 418. Sello en placa, ecuestre, un poco deteriorado, pero se distinguen los cuatro cuarteles, donde dos llevan *dos palos* y los otros dos el águila.

R-1313, A.H.N., n.º 80 / n.º 429. Sello mayestático de cera. En el *reverso*, el escudo parece mostrar sólo *tres palos*.

R-1300, A.H.N., n.º 87 / n.º 444. Sello de Blanca, su segunda esposa, de cera, de una impronta. Sólo se ve un escudo dentro de un círculo lobulado. El borde del escudo es recto y termina en punta. Aparecen *tres o cinco palos* sobresalientes o bien cuatro palos hundidos.

R-1295, Sagarra, n.º 40. Sello mayestático. El respaldo del sillón esta cubierto por conchas o rectángulos en relieve que



J. JÁUREGUI ADELL

ostentan *tres palos*. El reverso muestra un caballero con el escudo y cuatro cuarteles. Éstos parecen mostrar *dos o tres palos* alternando, mientras la gualdrapa, también cuartelada, ostenta *cuatro palos*.

*R-1299*, Sagarra, n.º 42. Sello mayestático. El respaldo del sillón, como en el sello anterior. El caballero del reverso ostenta en el escudo *cuatro palos*.

*R-sin fecha*, Sagarra, n.º 49. Sello mayestático. El respaldo del sillón, idéntico a los dos sellos anteriores. El caballero del reverso ostenta sólo *tres palos*.

Con este rey encontramos demasiada variación; es imposible saber, si se debe al estado de los sellos que impide una interpretación correcta o es algo inherente a los sellos de este rey.

#### GRUPO S: ALFONSO IV, REY DE ARAGÓN (1327-1336)

*S-1331*, A.H.N., n.º 88 / n.º 451. Sello de cera de una impronta. El escudo muestra casi seguramente, *tres palos*.

*S-1333*, A.H.N., n.º 90 / n.º 455. Sello de Leonor, su esposa, de cera. Es la imagen de un escudo con *cuatro palos*.

*S-1333*, Sagarra, n.º 54. Sello mayestático. El respaldo del sillón cubierto con conchas en relieve con *tres palos*, como su padre. En el reverso, el jinete lleva un escudo con *uno o tres palos* sobresalientes, si contamos los bordes, o dos palos hundidos.

#### GRUPO T: PEDRO IV, REY DE ARAGÓN (1336-1387)

De nuevo abundan los sellos. Las bulas mayestáticas, como en los anteriores reyes, ofrecen en el reverso, las cuatro cabezas de moro.

*T-1337*, A.H.N., n.º 91. Sello mayestático. En el reverso, el jinete lleva un escudo con *tres palos*.

*T-1340*, A.H.N., n.º 95 / n.º 461. Sello de una impronta. El escudo del jinete aparece con *tres palos*.



T.-1335, Sagarra, n.º 55. Sello de una impronta. El escudo muestra con claridad *tres palos*. No podemos aceptar que se vean *dos palos* como indica Martín de Riquer, ya que la superficie de los palos sobresalientes es rugosa, tal como se observa en las imágenes de los sellos que se citan a continuación.

T.-1337, Sagarra, n.º 57. Sello mayestático. El respaldo del sillón del rey, está repleto de conchas en relieve, cada una con *tres* divisiones. En el reverso el jinete se sigue dirigiendo hacia la izquierda y lleva en el escudo *tres palos*.

T.-1344, Sagarra, n.º 58. Sello mayestático. El respaldo del sillón diferente del anterior, posee asimismo conchas con *tres* divisiones. El reverso muestra sólo dentro de un círculo, un escudo coronado en punta, con *cuatro palos* sobresalientes y rugosos.

T.-1343, Sagarra, n.º 59. Sello mayestático. Sillón diferente del anterior y sin conchas en relieve. El reverso muestra un jinete armado, cuya cabeza va cubierta con una cimera en forma de *dragón alado*. El jinete se dirige *hacia la derecha* del observador, y el escudo presenta *cuatro palos* típicos, que sobresalen y con la superficie rugosa.

A partir de 1343-1344, además de aparecer definitivamente los *cuatro palos*, como Sagarra lo señala, no cita que el jinete cambia su dirección y desde entonces se dirige hacia la derecha, frente al espectador, o tal vez nosotros no hemos sabido localizar la cita.

**Resumen general sobre los sellos examinados:** Nosotros creemos que las *tres franjas* de Ramón Berenguer IV, dan con claridad *tres palos* en Alfonso II de Aragón, como puede verse en el sello de Millau. Este símbolo lo muestra también Alfonso II, conde de Provenza. A partir de aquí se presentan algunas dudas. Con Pedro II de Aragón, a veces vemos tres franjas-palos y otras cuatro franjas-palos. Con Jaime I, predominan los sellos con *tres palos*, pero también hay algunos pocos con *dos* o *cuatro palos*, sin embargo con la conquista de Valencia, aparecen los *cuatro palos* y además se conocen ya los colores. No olvidemos que los sellos no aportan nada sobre los colores. A partir de aquí, nobles relacionados de la Provenza adoptan los



J. JÁUREGUI ADELL

*cuatro palos* en sus sellos. Los sucesores de Jaime I usan a veces *cuatro palos* y otras veces *tres palos*. Pedro III de Aragón introduce la novedad de las cabezas de moros, mientras su esposa Constanza muestra *cuatro palos*. Esta presentación de los *cuatro palos*, parece estabilizarse con Alfonso III y Jaime II, pero de repente aparecen *tres palos* con Alfonso IV y en los primeros años de reinado de Pedro IV, *el Ceremonioso*. Este rey, a partir de 1343, adopta los *cuatro palos* y éstos quedan fijos definitivamente.

La nota constante que se aprecia es la preponderancia de *tres palos* hasta Jaime I y que coincide con lo que se desprende del trabajo de Martín de Riquer (loc. cit., p. 124), salvo en pequeñas diferencias de apreciación. Otro elemento es que no hay una regularidad en el símbolo que aparece con Ramón Berenguer IV, príncipe de Aragón, hasta que se estabiliza con Pedro IV, rey de Aragón.

Si ahora miramos lo que los heraldistas afirman como verdad casi dogmática (34), tenemos:

«... principios fundamentales en la heráldica: las armerías son constantes y hereditarias...» (Galbreath).

«...las figuras [armas o armerías] son constantes en un mismo personaje y cuando reglas precisas intervienen en su representación» (Pastoureau).

«[los escudos llevan] elementos individualizadores y permanentes...» (Martín de Riquer).

«...si su uso [el de las rayas o palos] fue continuado y hereditario» (Pidal de Navascués).

Si aceptamos que las rayas o franjas, son el símbolo primitivo, dando lo mismo que den origen a *dos*, *tres* o *cuatro palos*, entonces el emblema o armería aparece ya con Ramón Berenguer IV, bajo la forma de tres franjas, y quedará fijo como *cuatro palos*. Pero si nos atenemos estrictamente a las definicio-

---

(34) D. L. GALBREATH: *Manuel du Blason*, pág. 28; MARTÍN DE RIQUER: loc. cit., pág. 11; MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS: loc. cit., pág. 671; M. PASTOUREAU: *Traité d'Héraldique*, pág. 27.



nes de los heraldistas, nos encontramos que ni el Conde de Barcelona, ni los reyes de Aragón poseen un símbolo propio, puesto que *no es constante, ni permanente*, hasta que queda fijo el de los *cuatro palos* en 1343-1344.

Aquí habría que preguntarse la falta de interés de los reyes de Aragón en mantener el símbolo primitivo de los *tres palos*, introduciendo de vez en cuando sellos con *dos o cuatro palos*, para terminar adoptando los *cuatro palos*.

La justificación nos parece ser la siguiente. Los heraldistas están de acuerdo para afirmar que los símbolos aparecen como consecuencia de los torneos, para reconocer desde lejos, a los diferentes caballeros que luchan, los cuales desean distinguirse y entrenarse en el combate para luchar en Tierra Santa. Pero en Hispania no parece haber habido torneos de dicho tipo. No eran necesarios, pues hubo combates contra nobles en Provenza y también contra los sarracenos. Los llamados torneos, descritos por los cronistas Muntaner y Desclot, dan la impresión de ser meros espectáculos de diversión. En ningún caso aparecen heraldos, y sin heraldos, parece que no pueden haber torneos (35). Los verdaderos torneos han sido descritos por Martín de Riquer, pero ya en el siglo xv y entonces sí que consta la presencia de heraldos (36).

La transmisión del símbolo de los *tres palos*, tal vez fue debida a que los reyes de Aragón no veían la necesidad de cambiar algo que les bastaba. Una cierta indecisión provocó la presencia de sellos con *dos o cuatro palos*. Y tal vez Pedro IV, *el Ceremonioso* fijó los *cuatro palos*, por existir entonces ya cuatro entidades bien definidas: Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia. La idea de relacionar el número de palos con la extensión del reino de Aragón había sido propuesta por Sentenach (37), criticada unánimemente y abandonada. Antes de

(35) A. R. WAGNER: *Heralds Heraldry...*, *Ibid.*, pág. 25.

(36) M. DE RIQUER: *Lletres de batalla*, Ed. Barcino, 1963, 1968.

(37) N. SENTENACH: *El Escudo de España*, Madrid, 1916, págs. 9-16.



terminar este trabajo, sin embargo, es menester conocer la influencia de la casa de Barcelona y el reino de Aragón a su alrededor.

***Influencia en territorios v dinastías vecinas.*** Se ha citado anteriormente la cesión del símbolo del rey Alfonso II a la villa de Millau, bajo la forma de *tres palos*. Pero la baronía de Severac formaba parte del vizcondado de Millau, por lo que ostenta *tres palos* más o menos diferenciados desde 1232 hasta 1269, pero a partir de 1303 hasta 1326, se conoce que llevan *cuatro palos* (38), o sea después de aparecer con el rey Jaime I.

Con Alfonso II conde de Provenza (1196-1209), y su esposa Garsenne entre 1196 y 1209, sus sellos llevan *tres palos*, como la mayoría de los sellos de su hermano, el rey de Aragón, Pedro II. Esta relación familiar, contradice la afirmación de Adam, según el cual los condes de Provenza adoptan los palos sin tener relación directa con la casa de Aragón (39). Precisamente este parentesco se aprecia en Aix-en-Provence. Alfonso II, conde de Provenza (1196-1209), fue hecho prisionero durante sus guerras con el conde de Forcalquier. La población de Aix combatió para liberarlo.

Agradecido por su lealtad, les concedió, en nombre de su hijo Ramón Berenguer, conde de Provenza (1209-1245), el privilegio de ostentar su blasón (*tres palos*). Pero la primera representación conocida data de 1351-1352 y entonces es ya de *cuatro palos* (40).

La relación de la casa de Foix con la casa de Barcelona, se establece con el matrimonio de Chimena, hija de Ramón Berenguer III (1086-1131), en 1117, con Roger de Foix, futuro Roger III de Foix. Su hijo Roger Bernard y heredero (1149-1188), no parece tener sello propio. El primer sello con un es-

(38) M. DE FROMOND: *Sceaux Rouergats du Moyen Âge*, n.º 184-189.

(39) P. ADAM EVEN: *L'Héraldique Catalane au Moyen Age, Hidalguía I*, n.º 22, 1957, pág. 468.

(40) P.-J. DE HAITZE: *Histoire de la Ville de Aix*, 1880, págs. 219-220; *Histoire de Aix-en-Provence, Les armes d'Aix-en-Provence*, Edisud, sin fecha.





cudo liso, aparece en 1188 con Raimond Roger, *el Trovador* (1188-1223), hermano de Esclarmonde de Foix. Su hijo Roger Bernard II (1223-1241), introduce un número confuso de palos, según se observa en el sello que se conoce de 1229, y en el cual es difícil determinar el número exacto de palos. La misma dificultad existe con dos sellos de su heredero Roger IV (1241-1265). Según se afirma estos sellos sufren varias modificaciones hasta que Roger Bernard III (1265-1302), en 1281, fija por una carta el número, en *tres palos*, símbolo de la provincia y de la capital (41).

Cuando Jaime I conquista Valencia y muestra o dicen que muestra *cuatro palos*, Charles I d'Anjou, conde de Provenza y su esposa Beatrix también los adoptan.

Resumiendo, tenemos pues, que los nobles que gobiernan geográficamente cerca de la casa de Barcelona unida al reino de Aragón y tienen antiguos lazos de vasallaje o bien se relacionan por parentesco, adoptan como blasones el que se adopta en la dinastía principal, en épocas diferentes. Lo cual indica la imitación que se hacía de las Grandes Casas o Dinastías nobiliarias.

### ***Relación entre los colores del Sarcófago de la condesa Ermessinde y los palos de los reyes de Aragón y condes de Barcelona***

En trabajos anteriores indiqué que los colores del sarcófago que se halla en la Catedral de Gerona, surgieron como homenaje a la Condesa, y se basaron en los hilos de seda rojo y amarillo que unían las bulas de plomo a algunos documentos

(41) R.-H. BAUTIER: *Chartes, Sceaux et Chancelleries*, Vol. I, págs. 67-68; GABRIEL DE LLOBET: *Origines et naissance...*, págs. 41-43, *Des libertés durables...*, págs. 45-49, en: *Histoire de Foix et de la Haute Ariège*, Privat, 1196; C. S. PALAIS: *Esclarmonde de Foix*, 1956, pág. 17; *Sceaux des comtes de Foix au Moyen Age*, Bull. *Périodique de la Société Ariégeoise*, 1886-1888, n.º 7, págs. 273-292.



J. JÁUREGUI ADELL



FIG. 16. *Mare de Deu*,  
hacia el año 1200. MNAC /  
MAC 3923.



FIG. 17. *Virgen de San  
Cugat*, de 1218. Museo de  
Terrassa.



FIG. 18. *Mare de Deu de Pruneres, segunda mitad siglo XII, o probablemente posterior. MNAC / MAC 4386.*



FIG. 19. *Virgen de Agüero, final siglo XII. Palos pintados con posterioridad.*



J. JÁUREGUI ADELL

pontificales (42). Expuesto el sarcófago en la Galilea de la iglesia románica, hay que suponer que fue visto por quienes acudían a rezar. El interés debió aumentar, cuando enfrente se colocó el sarcófago de *Cap d'Estopa*. El remoto origen papal de los colores aumentó el carácter religioso, que adquirirían por estar expuestos en el templo. Artistas medievales seducidos por su colorido y por el sentimiento religioso que se les atribuía, los introducen como adorno de vírgenes románicas sedentes, en posición de majestad, y distribuyen los colores en orden, recordando la situación en el sarcófago (Fig. 1). En un momento determinado, posterior, pero a mediados del siglo XII, dichos adornos se colocan en las dos partes laterales (Huesca) o en el dorso (Cataluña) de la silla de la Virgen, bajo la forma de *tres franjas rojas sobre fondo dorado* (Fig. 16). ¿Por qué? ¿Por qué este número?

En el trabajo que antecede, hemos llegado a la conclusión que desde el conde Ramón Berenguer IV, en 1150-1157, hasta Jaime I, los reyes de Aragón y condes de Barcelona, suelen llevar también *tres franjas*, generalmente en relieve, que han sido interpretadas como otros tantos *palos*. ¿Quién influyó en quién? ¿Fue el factor político el que influyó en los artistas medievales, como ha sido sugerido (43)? O al contrario ¿el factor religioso el que sugirió al orfebre el dibujo de las matrices de los sellos?

El número tres es un número sagrado por ser símbolo de la Santísima Trinidad. Esta verdad religiosa se conocía ya desde hacía varios siglos, pero su contenido misterioso, posiblemente escapaba a la mayoría de artesanos. Creían, sí, en la Santísima Trinidad, pero sin saber cómo representarla. El número *tres* era una posibilidad. Utilizarlo como símbolo, era lógico en aquella época. El siglo XII se caracteriza por la importancia dada a los símbolos religiosos (44). Dado el carácter de

(42) J. JÁUREGUI ADELL: *Orig. col., Ibid., 2002; Est. col., Ibid., 2003.*

(43) J. AINAUD DE LASARTE: *Arte Románico. Guía*, Barcelona, 1973, págs. 39 / 96 / 142; A. NOGUERA I MASSA: *Les marededeus romàniques de les terres gironines*, Barcelona 1977, págs. 96-97.



aquella verdad, tal vez lo mejor era colocarla en los dos lados u oculta en el dorso de la silla, como protección definitiva de la Virgen y del Niño Jesús, en una curiosa contradicción medieval, ya que Jesucristo, segunda persona, se protegía a sí mismo cuando era Niño.

El sentido religioso de *Santísima Trinidad = tres franjas = tres palos*, disminuye y probablemente en el siglo XIII ha desaparecido. Esto podría explicar que con Jaime I, el mismo desorden que ofrecen sus sellos, se refleja en las vírgenes, con imágenes, que muestran *dos palos* (Virgen de San Cugat de 1218, Fig. 17) sin que lleguemos a explicar lógicamente este cambio, ¿se quiere tal vez indicar la existencia de *dos* elementos: Reino de Aragón y Condado de Barcelona? Cuando se conquista Valencia, y se muestran allí los *cuatro palos*, aparecen Vírgenes con *cuatro palos* pintados en el dorso (Cataluña) o en los lados de la silla (Huesca), en un símbolo, ya sólo probablemente político (Fig. 18 y Fig. 19) (45). *Palos* que más tarde darán, más o menos modificadas, las banderas de Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia (46).

Si estos razonamientos hipotéticos, pero lógicos, que unen hechos reales conocidos, *sarcófago coloreado — imágenes en majestad — sellos heráldicos con tres palos — sellos heráldicos con cuatro palos*, son aceptados por los especialistas, un problema aparentemente difícil, quedaría resuelto, al haber sido abordado sin prejuicios políticos, con la mente clara y el corazón abierto a la verdad.

(44) M.-M. DAVY: *Initiation a la symbolique romane (XII<sup>e</sup> Siècle)*, especialmente el *Chapitre II*, págs. 90-120; E. MALE: *L'Art religieux du XIII siècle*, París, 1910.

(45) Existen otras vírgenes con *tres franjas-palos* rojos en los lados de la silla, en *Tierrantona, Huesca*, o en el dorso, en el *M.N.A.C.*, con *dos franjas-palos* en los *Museos Diocesanos de Barcelona*, y de *Solsona*, con *cuatro franjas-palos* en el *M. Episcopal de Vic*, y probablemente algunas otras que no han podido ser localizadas.

(46) Existe también la posibilidad de una relación entre el número tres y las imágenes de los duques de Bourgogne del año 1106 (*Hidalguía*, J. JÁUREGUI ADELL, 2003), con tres palos, más difícil de explicar. Pero también en este caso los colores deben provenir del sarcófago.



J. JÁUREGUI ADELL

#### AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi amigo J. M.<sup>a</sup> Ainaud de Lasarte, haber atraído mi atención hacia las Vírgenes románicas, y a mi hermano Ramón Jáuregui el haberme sugerido la relación del número tres con la Santísima Trinidad. Agradecemos las enormes facilidades con las cuales, Mr. P. Santoni, Mme. A. Playoust, Mme. I. Chiavassa, y Mr. Gasnault de los *Archives départementales des Bouches-du-Rhône*, nos permitieron trabajar. Queremos agradecer de todo corazón y con toda sinceridad la ayuda importante de Mr. Alain Lassus, fotógrafo titular de dichos *Archives*, quien sin protestar pese a mis numerosas peticiones, se preocupó de buscar y seleccionar los documentos necesarios y ayudar en la realización de las fotografías. La comprensión de los documentos no hubiera sido posible sin la ayuda esencial de Mme. Martine Sainte-Marie, de los *Archives départementales de l'Herault*. Asimismo agradezco la información recibida por parte de la Sra. Conxita Mir (*F. Letras, Lérida*), y el Sr. Antoni Monturiol (*M. de Arte, Girona*), y la autorización de Mr. P. de Peretti de los *Archives municipales de Montpellier*, para reproducir la bula de Pedro II de Aragón. Así como las facilidades encontradas para obtener fotografías de imágenes con tres palos: Rdo. Párroco de *Tierrantona (Huesca)*, Sr. Enrique Calvera (*M. Diocesano, Barbastro*); con tres y cuatro palos: Sr. Jordi Camps (*M.N.A.C., Barcelona*); con dos palos: Srta. Blanca Montobbio (*M. Diocesano, Barcelona*), Sr. Doménec Ferran (*M. de Tarrassa*), Sr. Joaquim Calderer (*M. Diocesano, Solsona*); y con cuatro palos: Sra. Judith Verdaguer (*M. Episcopal, Vic*), Sra. M.<sup>a</sup> Paz Cantero y Sr. Vicente Baldellou (*M. de Huesca*), finalmente deseo agradecer a todas aquellas personas de la *Biblioteca de Catalunya* (Barcelona) y de la *Bibliothèque de la Faculté des Lettres* (Montpellier), así como Mr. A. Kuhlbach y sus ayudantes de *Prêt-Inter* (Montpellier), que me han ayudado a localizar la documentación necesaria.



## ANEXO

La figura n.º 1 se ha extraído de la obra *El Museo de Arte de Cataluña*, M.<sup>a</sup> Carme Farré, 1983, p. 38.

Los documentos y los sellos n.º 2, n.º 3, n.º 5, n.º 6, n.º 7, n.º 7 bis, n.º 8, n.º 9, n.º 11 y n.º 15, se encuentran en los *Archives départementales des Bouches-du-Rhône* (Marseille).

Las figuras n.º 4 y n.º 10, proceden de *Iconographie des Sceaux et Bulles* de L. Blancard de 1860.

Las figuras 12 y 12 bis se han extraído de la obra *Armeria del Palazzo Ducale de Venezia*, de U. Trazoi, 1990.

Las figuras n.º 13 y n.º 14, proceden de los *Archives municipales de Montpellier*.

Las figuras n.º 16 y n.º 18 proceden del MNAC. Museu Nacional d'Art de Catalunya. Barcelona. 2004. Fotógrafos: Calveras / Mérida / Sagristá.

La figura n.º 17, procede del Museo de Terrassa.

La figura n.º 19, procede del Museo de Huesca, final siglo XII. Los palos fueron pintados con posterioridad.

